



## MEMORÁNDUM GADMS-TIC-AHAS-2023-009-M

Bahía de Caráquez, 01 de febrero de 2023

Ing. CRISTIAN ESPINOSA.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO DEL GADM SUCRE.

**ASUNTO:** HABILITANTE PARA PAGO POR HONORARIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Por medio de la presente informo a usted, que mediante contrato bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, en calidad de PROGRAMADOR DE SISTEMAS Y APLICACIONES, el ingeniero Vidal Falcones Holger Adrian, durante el mes de enero del presente año ha realizado las labores a él encomendadas en lo relacionado a actividades de soporte técnico a los sistemas institucionales, desarrollo de funcionalidades nuevas para los sistemas en producción, entre otras actividades necesarias para la consolidación de los objetivos institucionales.

Por lo tanto, se informa sobre la aceptación por las actividades cumplidas que se detallan en el informe emitido por el ingeniero Holger Adrian Vidal Falcones, de manera satisfactoria.

Se adjunta informe técnico de los trabajos y actividades realizadas.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Documento firmado electrónicamente.

Adrian Alcivar.

JEFE DE TECNOLOGÍAS DEL GADM SUCRE.